

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
de fecha 11 de febrero de 2010, realizado en el Anexo del Auditorio Fernando Díaz
Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro**

En el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con ocho minutos del once de febrero de dos mil diez, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Consorcio Universitario para el Desarrollo de Internet para Proyectos de Investigación. 7.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 8.- Asuntos Generales.

1.- Lista de asistencia

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.

La lista de asistencia se está pasando en lo económico.

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. GABRIELA PALOME VEGA	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. BLANCA ESTELA GUTIÉRREZ GRAGEDA	Director de la Facultad de Filosofía	-
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	-
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
MTRO. CARLOS PRAXEDIS RAMÍREZ OLVERA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. ENRIQUE LÓPEZ ARVIZU	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JAIME ELEAZAR RIVAS MEDINA	Directora de la Facultad de Psicología	-
LIC. MA. EUGENIA CASTILLEJOS SOLÍS	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	-
M.- EN CA. RUTH ANGÉLICA RICO HERNÁNDEZ	Director de la Facultad de Informática	-
M. EN A. VICENTE LÓPEZ VELARDE FONSECA	Director de la Facultad de Bellas Artes	✓
DRA. SANDRA OLIMPIA MENDOZA DÍAZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. GERARDO ARGÜELLES	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	-
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	-
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
DR. RUBÉN MARTÍNEZ MIRANDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. JOSÉ ANTONIO MORALES AVIÑA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
M. EN C. MA. DE LOS ANGELES AGUILAR SANROMAN	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	✓
DRA. TERESA BOURDONS GANGAS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
M. EN C. FERNANDO VAZQUEZ AVEDILLO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DR. MARCO ANTONIO ACEVES FERNÁNDEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	-
DR. GERARDO ARGÜELLES FERNANDEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Dr. Benito Cañadas	Profesor- Investigador. Facultad de Bellas Artes
Lic. Verónica González	Servicios Escolares
Mtro. Luis Fernando Saavedra Uribe	Dirección de Innovación y Tecnología

2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Una vez aprobada podrá consultarla en la Dirección de Investigación y Posgrado o en la página Web de la UAQ, en el apartado de esta Dirección.

3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

El siguiente punto sería solicitudes de examen de grado, tenemos 28 en este Consejo, ya están revisadas y a menos que ustedes quisieran opinar algo sobre estas, las revisaríamos nuevamente.

No	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Contaduría y Administración	Álvarez Servín Adolfo	173774	Maestría en Administración Area Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Contaduría y Administración	Echevarria Arteaga Nadia Karen	62936	Maestría en Administración Area Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
3	Contaduría y Administración	Sánchez Gómez Mirna Ileri	140563	Doctorado en Administración	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Derecho	Aceves Gutiérrez Lilia	8573	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de Tesis y Examen de Grado
5	Derecho	Hernández Pinto Lucía	109541	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de Tesis y Examen de Grado
6	Derecho	López Moreno Yanet	85406	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
7	Derecho	Montoya Aguilar María Pueblito	97346	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
8	Derecho	Olvera Bautista Juana	83684	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
9	Derecho	Ugalde Pérez Leonila	122430	Especialidad en Derecho Penal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
10	Informática	Luna Pérez Rodolfo	70462	Maestría en Ingeniería en Software Distribuido	Presentación de Tesis y Examen de Grado
11	Informática	Morales Reséndiz Marisol	125989	Maestría en Ingeniería en Software Distribuido	Presentación de Tesis y Examen de Grado
12	Informática	Nieves López Nancy	70582	Maestría en Ingeniería en Software Distribuido	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Ingeniería	Arriaga Martínez Karime Joseline	109265	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Ingeniería	Chávez Romero Raúl	173359	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Ingeniería	Flores Mendoza Juana	109429	Maestría en Ingeniería de Calidad	Presentación de Tesis y Examen de Grado
16	Ingeniería	Gómez Pinzón Jesús Armando	173361	Maestría en Ciencias (Mecánica de Suelos)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Ingeniería	González González Noraisa	169279	Maestría en Didáctica de las Matemáticas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
18	Ingeniería	Rafael Morales Mercedes Yolanda	141942	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
19	Lenguas y Letras	Sánchez Alvarado Yolanda	160847	Maestría en Literatura Contemporánea de México y América Latina	Presentación de Tesis y Examen de Grado
20	Medicina	Cruz Vergara María del Carmen	176434	Especialidad en Medicina Integrada	Presentación de Tesis y Examen de Grado
21	Medicina	De la Cruz Sánchez Patricia	176457	Especialidad en Medicina Integrada	Presentación de Tesis y Examen de Grado
22	Medicina	Mojica Uriostegui Armando	158757	Especialidad en Cirugía General	Presentación de Tesis y Examen de Grado
23	Medicina	Neri Calero Claudia	162370	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
24	Medicina	Padilla Ávila Elba Susana	68000	Especialidad en Medicina Interna	Presentación de Tesis y Examen de Grado
25	Medicina	Pérez Velázquez Denise	193559	Especialidad en Medicina Integrada	Presentación de Tesis y Examen de Grado
26	Medicina	Salgado Terán Pablo	162422	Especialidad en Anestesiología	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Medicina	Valadez Capetillo Mayra	85786	Especialidad en Pediatría Médica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Psicología	Carrasco Ramírez Rodrigo	149055	Maestría en Psicología Social	Presentación de Tesis y Examen de Grado

4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Son 16 solicitudes en esta ocasión, igual los estamos pasando para su revisión al final de la sesión.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

REGISTROS POR FINANCIAMIENTO

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
El ácido linoléico conjugado (CLA) y la regulación de la síntesis de grasa en la leche de conejas.	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	M. en C. Araceli Aguilera Barreyro, Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza, M. en C. María de Jesús Guerrero Carrillo	Febrero, 2010 / Febrero, 2012	MALTA CLEYTON (Especie)	Ciencias Naturales, Veterinaria	FNV-2010-01
Alcances y limitaciones del Sistema de Pensiones Mexicano.	Dra. Denise Gómez Hernández	Dr. Enrique Leonardo Kato Vidal	Enero, 2010/ Diciembre, 2011	PROMEPE \$231,002	Contaduría y Administración	FCA-2010-01
Confluencias urbanas en textos literarios y cinematográficos de América Latina Contemporánea. Aproximaciones narratológicas y semióticas.	Dra. Ester Bautista Botello		Diciembre, 2009 / Diciembre, 2010	PROMEPE \$95,000	Lenguas y Letras	FLL-2010-01
Diseño y aplicación de una nueva medida de profundidad de conocimiento de vocabulario L2.	Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez		Septiembre, 2009 / Septiembre, 2010	PROMEPE \$29,185	Lenguas y Letras	FLL-2010-02

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
Bicentenario de la Revolución Mexicana. Artistas y Escritores de la posrevolución. Sociología del Arte, Comunicación y el Conocimiento.	Dr. Juan Manuel Campos Sánchez		Enero, 2010 / Enero, 2012	Bellas Artes	FBA-2010-01
Panel de operación de arquitectura abierta para máquinas herramienta.	Mtro. Augusto Loenzo.	Roberto Gómez Dr. Gilberto Herrera Ruiz	Mayo, 2009 / Abril, 2010	Ingeniería	FIN-2010-01
Diseño de plataformas de desarrollo de sistemas embebidos orientadas fortalecer las líneas de investigación y desarrollo de proyectos de la Facultad de Ingeniería.	M. en C. Manuel Toledano Ayala	Dr. Edgar Rivas Araiza	Mayo, 2009 / Abril, 2010	Ingeniería	FIN-2010-02
La infiltración inducida con pozos de absorción al acuífero del Valle de Querétaro, como alternativa con diferentes propósitos, para la gestión pluvial de la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro.	Dr. Miguel Angel Domínguez Cortazar		Enero, 2010 / Julio, 2011	Ingeniería	FIN-2010-03
Desarrollo metodológico de la versión modificada del Urban Freight Transport Index (UFTI) y su aplicación: Comparaciones internacionales.	Dr. Eduardo Betanzo Quezada		Enero, 2010 / Diciembre, 2011	Ingeniería	FIN-2010-04
Cociente intelectual, autoconcepto, internalidad y orientación al logro, predictores del rendimiento académico en estudiantes de las licenciaturas de Medicina y Odontología de la UAQ.	Dr. José Trinidad López Vázquez	Dra. Ma. Guadalupe del Rocío Guerrero Lara, Dr. César Gutiérrez Samperio, Dra. Ma. Luisa Leal García, Dr. Adrián Hernández Lomelí, Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra	Noviembre, 2009 / Noviembre, 2011	Medicina	FME-2010-01
Perfil salud-enfermedad en operadores de transporte de sustancias peligrosas: un caso del centro del país.	Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona		Enero, 2010 / Enero, 2012	Psicología	FPS-2010-01
Las imágenes internas y su relación con la comprensión lectora en niños con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.	Mtra. Ma. Isabel García Uribe	Dr. Carlos Germán Barraza Cedillo	Enero, 2010 / Enero, 2012	Psicología	FPS-2010-02
El tiempo de Maestros. Historia del Psicoanálisis en México y América Latina.	Mtra. Susana Rodríguez Márquez		Diciembre, 2009 / Diciembre, 2011	Psicología	FPS-2010-03

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
Acercamiento a las prácticas de investigación del INB desde la Psicología Social de la Ciencia.	Dr. Rubén Martínez Miranda	Melissa Guerrero Orozco	Enero, 2010 / Enero, 2012	Psicología	FPS-2010-04
Estudio comparativo de la comprensión de algunos de los aspectos económicos relacionados con el desarrollo y consumo sostenibles en adolescentes mexicanos y españoles: Su aplicación a propuestas educativas en línea.	Dra. Ma. Evelyn Díez-Martínez Day	Dr. Juan Delval Merino	Enero, 2010 / Enero, 2011	Psicología	FPS-2010-05
Reducción de la contaminación y ahorro de energía utilizando la metodología de producción más limpia (PML) en una fábrica de chocolates.	Mtro. Antonio Aranda Regalado		Septiembre, 2009 / Noviembre, 2010	Química	FCQ-2010-01

PRORROGAS PROYECTOS FINANCIADOS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Mecanismo de acción de la temperatura de crecimiento de la planta en la formación de bulbos y acumulación de fructanos en ajo. Financiamiento: SEP-CONACYT, \$ 795,000	Dr. Edmundo Mercado Silva	Dr. Eduardo Castaño Tostado, Dra. Guadalupe Xochitl Malda Barrera, Dr. Ramón Guevara González	FCQ-2008-06	Noviembre, 2007 / Octubre, 2010	Octubre, 2010	Química	PRÓRROGA APROBADA
Mecanismos de quimioprotección de los agentes antioxidantes de Lippia graveolens. Financiamiento: CONACYT \$ 454,000	Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz	Dra. Ma. Luisa Villarreal Ortega, Dr. Luis Arturo Godínez Mora Tovar, Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Dra. Minerva Ramos Gómez	FCQ-2006-09	Julio, 2006 / Junio, 2009	Marzo, 2010	Química	PRÓRROGA APROBADA

PRORROGAS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Formación de una línea de base científica para la gestión de la subcuenca específica Támbula-Picachos en San Miguel de Allende, Guanajuato.	Dr. Raúl Pineda López	Dra. Rocío Medina Torres, Enrique Cantoral Uriza, Juan Antonio Casillas, Lucía Sanaphre Villanueva, Germán Urban Lamadrid, Alfredo Amador García, Flor Alicia Rodríguez Vázquez, Patricia Roitman	FNB-2008-02	Febrero, 2008 / Enero, 2010	Julio, 2010	Ciencias Naturales, Biología	PRÓRROGA APROBADA
Modelo estratégico para la sustentabilidad de la acreditación de los programas de licenciatura en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro.	Mtra. María Alejandra Portilla Garavito	Mtro. Fernando de la Isla Herrera	FIN-2007-04	Enero, 2008 / Diciembre, 2009	Diciembre, 2010	Ingeniería	PRÓRROGA APROBADA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Voz del cuerpo y el cuerpo como texto en una comunidad ñaño (San Idelfonso Amealco).	Dra. Carmen Araceli Colín Cabrera	Mtra. Susana Rojo Pons	FPS-2008-01	Enero, 2008 / Diciembre, 2009	Diciembre, 2010	Psicología	PRÓRROGA APROBADA

MODIFICACIONES POR FINANCIAMIENTO

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Adscripción	Modificación	Resolución
Catálogo nomenclatural de las Solanaceae de México.	Dra. Mahinda Martínez y Díaz de Salas		FNB-2009-08	Octubre, 2009 / Abril, 2011	Ciencias Naturales, Biología	Cambia a proyecto financiado por CONABIO \$222,200.00	MODIFICACIÓN APROBADA

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Población indígena y procesos de mestizaje en San Miguel el Grande en el siglo XVIII.	Dra. Phyllis Ann McFarland Morris	Rafael Castañeda García y Marja Teresita González Juárez	FFI-2006-14	Julio, 2006 / Julio, 2009	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Desarrollo de técnicas avanzadas de digitalización de objetos utilizando procesamiento de imágenes.	Dr. Jesús Carlos Pedraza Ortega	Marco Antonio Aceves Fernández, Efrén Gorrostieta Hurtao	FIF-2008-01	Septiembre, 2008 / Agosto, 2009	Informática	INFORME FINAL APROBADO
Predicción a largo plazo de la adquisición y retención de vocabulario en aprendices de español / LE.	Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez		FLL-2006-02	Agosto, 2006 / Agosto, 2009	Lenguas y Letras	INFORME FINAL APROBADO
La voz pasiva como descripción del mundo narrado de Willa Cather and Sherwood Anderson.	Mtra. Phyllis Herrin de Obregón		FLL-2006-04	Junio, 2006 / Agosto, 2009	Lenguas y Letras	INFORME FINAL APROBADO
Semántica depictiva y Semántica adverbial dentro de los textos narrativos utilizados en la Escuela Primaria Mexicana: Adjetivos como predicados secundarios delictivos y Adverbios de modo.	Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve		FLL-2006-07	Enero, 2007 / Diciembre, 2009	Lenguas y Letras	INFORME FINAL APROBADO
Literatura transcultural o la transculturación de los cánones nacionales.	Dra. Cecilia López Badano		FLL-2007-01	Noviembre, 2007 / Noviembre, 2009	Lenguas y Letras	INFORME FINAL APROBADO
Los verbos soportes en la enseñanza / aprendizaje de lenguas afines: el caso de las lenguas romances.	Dra. Sofía Moncó Taracena		FLL-2008-01	Enero, 2008 / Diciembre, 2009	Lenguas y Letras	INFORME FINAL APROBADO
Caracterización bioquímica y farmacológica de toxinas producidas por Millepora complanata (Cnidaria) y Conus austini (Mollusca). (Sep-Conacyt \$693,400)	Dra. María Alejandra Rojas Molina	Dr. César Ibarra Alvarado, Dr. Manuel Aguilar Ramírez, Dr. Edgar Heimer de la Cotera, Dr. Rogelio Arellano Ostoa, Dr. Mauricio Díaz, Dr. Carlos Saldaña, MVZ Verónica Patricia Andrade Portillo	FCQ-2006-04	Enero, 2006 / Junio, 2009	Química	INFORME FINAL APROBADO

5.- Informe de Actividades y Propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Como primer punto presentaré una propuesta de políticas institucionales para el posgrado, máxime que en esta ocasión el PIFI viene con un componente importante de apoyo en los posgrados desde dos vertientes, una para los posgrados que ya están en el PNP que han sido ya aprobados y que el apoyo hacia ellos es diferente a los que vienen con la posibilidad de fortalecerse y de llevarlos a la calidad, entonces en estas dos áreas queremos trabajar en la Universidad, en sus Facultades apoyándolos para el proyecto que hagan de PIFI hacia el apoyo de posgrados y por el otro lado tener políticas institucionales en el PROGES para la gestión desde la administración central.

De esta manera voy hacer una presentación general sobre el posgrado con algunos datos que ya vimos en el informe anterior pero más que nada irnos hacia las políticas institucionales que ya existen y hacia lo que podríamos acordar en esta ocasión.

POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA EL POSGRADO EN EL PERÍODO (2010-2012)

Reestructuración hacia PE disciplinarios con áreas terminales

Alineación disciplinaria por Nivel

Fortalecimiento de Infraestructura

Cubículos equipados para investigadores

Laboratorios Equipados

Conectividad

Bibliotecas físicas y electrónicas

Salas de juntas y salas de video conferencias

Espacios adecuados para estudiantes

Fortalecimiento de Planta Académica (Requisitos por Investigador/Docente del Programa)

Gestión de recursos propios

Formación de Recursos Humanos

Publicaciones

Ingreso y mantenimiento en PROMEP

Ingreso, mantenimiento y paso de niveles SNI

Optimización y reestructuración de CA

Participación directa en los PE

Asesoría conjunta (Comités Tutoriales)

Revisión conjunta de tesis o publicaciones para titulación

Publicaciones conjuntas

Incorporación de mecanismos de obtención de grado en los planes de estudio de los PE

Incorporación de elaboración de tesis o artículos en el currículum del PE

Registro del proyecto para obtención de grado desde los primeros semestres o cuatrimestres

Seguimiento periódico de estudiantes mediante reuniones con Director de Proyecto y de Comités Tutoriales

Infraestructura para proyecto de investigación de estudiantes

Apoyos económicos para proyecto de investigación de estudiantes

Establecimiento de estrategias de mantenimiento de calidad donde los PE cuenten con programas de:

Evaluación

Autodiagnóstico

Seguimiento de Egresados

Evaluaciones externas periódicas y sistematizadas de los PE

Someter PE nuevos o reestructurados a COEPES

Y bueno, institucionalmente que hemos estado trabajando para articular e instrumentar y operar todo lo que estamos platicando, desde el inicio se puso este marco de actualización normativa, donde ya está el estatuto orgánico, vienen aspectos de posgrado en el reglamento de estudiantes, obviamente y en el de investigación y posgrado también. Ahí no lo hemos podido sacar precisamente porque tenemos una discusión muy fuerte con el área de jurídicos porque dicen que todo lo de estudiantes debería haber quedado en el anterior y yo creo que tienen razón, sin embargo, se aprobó sin ver muchas cosas que luego fueron saliendo del posgrado, entonces la propuesta que yo estoy haciendo es que no se quite del de investigación y posgrado y que se hable de que es un complemento que faltó al de estudiantes, no se

a lo mejor tu podrías asesorarnos un poco más pero yo siento que no debe de quedar fuera y que tampoco tiene mucho sentido rehacer o revisar el de estudiantes cuando se aprobó hace un año o año y medio, no se pero de alguna forma tienen que quedar estos aspectos que en las comisiones y en los consejos, de aquí decidimos que era importante que estuviera toda esta parte de estudiantes del posgrado y que no viene en el anterior reglamento, entonces no se si quedará como adendum del otro, pero tiene que entrar.

Mtro. José Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho

De momento puede servir como un instrumento, como un adendum al de estudiantes, sin embargo, las leyes tienen que tener la flexibilidad necesaria y si las circunstancias cambian se tienen que adaptar, entonces, si la idea es retomar esta parte vinculada con los estudiantes, al mismo momento de aprobar el reglamento de posgrado hacer las reformas al reglamento de estudiantes, que sería un agregado, finalmente es un documento que tiene que pasar por Consejo Universitario, se aprueba la modificación y listo, entonces tenemos un reglamento de estudiantes actualizado y el reglamento de posgrado ya sin las partes propiamente de estudiantes; el hecho de que haya sido realizado hace un año o medio año y si hoy hay una modificación a las circunstancias que lo generan, pues hay que actualizarlo y punto, eso no debe de darnos ningún tipo de problema, porque el que lo dejemos, -no, no vamos a moverlo porque está nuevecito y lo vamos a empezar a parchar, no al contrario, hay que ponerlo en orden, si no ahí se va quedando y entonces se queda en el olvido y empezamos hacer un arreglito en el de posgrado y un arreglito en este otro y entonces volvemos a tener una diversidad de legislaciones en donde hay que estar picando de todos lados.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si de hecho esto sería nuestro marco jurídico para todo lo que estamos haciendo, tendríamos un apoyo desde la parte normativa de jurídico y no nada más una iniciativa o un invento de aquí, yo creo que eso nos ayudaría mucho.

Mtro. José Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho

Si, si se pretende hacer una modificación, una actualización pues vamos hacerla en serio, eso no debe causar ningún problema, al contrario, nos actualiza y nos pone al día.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

La siguiente cuestión que hemos estado trabajando es gestionar presupuestos institucionales o de recursos extraordinarios para infraestructura, para movilidad, para promover los posgrados, para tener acceso a las bases de datos o bibliotecas electrónicas y obviamente becas, que ha sido el problema mayor, ahorita platicaremos un poco más de estos.

En promoción a los posgrados, tenemos los trípticos institucionales, estamos trabajando ya con Luís Fernando para actualizar todas las páginas de posgrado, incluso platicaba que algunos de los coordinadores me dicen que en los diferentes sitios de la página de la Universidad entras a uno y a otro y hay páginas no actualizadas en unos, actualizadas en otros, entonces el Ing. Saavedra me decía que lo más fácil es comprometernos a que cada programa tenga su página actualizada y él nos ayudaría a tener los enlaces a todos estos lados donde los estudiantes se meten y no siempre se meten a la facultad, ellos entran a la página de la Universidad y por diversas vías buscan los programas, entonces el compromiso es tenerlo siempre actualizado y que en computo nos ayuden a los enlaces para que esto dé el servicio y nos ayude a lo que queremos que es captar estudiantes más adecuados a nuestros programas. Hemos estado participando en las Ferias de Posgrado Nacionales e Internacionales y tenemos un stand del posgrado que ahora lo estamos moviendo a los eventos que haya y que estamos sintiendo que el posgrado puede, al menos, que esta información puede ser útil para la gente que va a estos foros y que sería importante que conozcan lo que tenemos y puedan entonces empezar a venir a nuestros programas.

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales

Si, nada más era comentar este problema del acceso vía las páginas Web, de menos nosotros en la Fac. de Ciencias Naturales hemos tenido el problema de que todos aquellos que accedan vía Google ponen Facultad de Ciencias Naturales, te manda a dos páginas viejas, anteriores, entonces las fechas no

corresponden, los coordinadores no son los coordinadores del momento, entonces si habría que checar porque es una vía muy importante, el Google de acceso hacia gente que está buscando una primera aproximación te está mandando directamente a una página ya caduca y pues estamos perdiendo puntos.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

Yo quisiera que un primer referente fuera el programa de oferta educativa, si ustedes entran a la página uno de los íconos más importantes manda al programa de educativa, a todo lo de programas de parte educativa y se supone que es el más actualizado, de hecho yo les pediría que le echaran una revisadita, se los enviamos a todas las facultades porque vamos a publicar una versión impresa que únicamente llega hasta planes curriculares, no tiene contenidos, pero vamos también a publicar una electrónica con contenidos y en la página de la Universidad, en lo que aparece como Catálogo de Oferta Educativa está tanto en español como en inglés y ahí si va estar con contenidos, gran parte ya está actualizado ya tiene contenidos, pero otros estamos en el proceso de actualizarlos, entonces yo creo que esta es la primera referente a que tienen que acceder todos y que se supone que es la información más actualizada y más completa, fuera de las páginas de las facultades yo creo que esta es más completa.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

El problema que sentíamos es que no es la misma, entonces lo que platicábamos con Fernando es que lo que te entreguen a ti que sea, digamos, la institucional y de ahí sacar los enlaces a lo demás, porque los muchachos entran por estos programas raros que a veces no es el caso.

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.

Y bloquear las páginas ya caducas de alguna forma, o sea, porque ellos no siguen la vía institucional, ellos siguen la primera vía en una búsqueda así medio aleatoria.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

No, pero aparte la información nuestra es la oficial, la nuestra es sacada de Consejo Universitario que es lo oficial, las páginas de las facultades a lo mejor no están, pudieran no estar bien, la de nosotros es la oficial.

M.C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Dir. Innovación y Desarrollo Tecnológico

En relación a este asunto, dentro del área hemos sido muy respetuosos de la información que en algún momento ustedes nos han proporcionado, creo que nosotros no tendríamos la facultad de poder decidir qué se queda o qué quitamos, sino que son ustedes mismos, las propias facultades, las propias comunidades quienes deben de establecer precisamente cual es la información que ya es caduca, que ya es obsoleta y que ustedes mismos nos den la indicación para poder retirar esas páginas que ya no están vigentes, porque podríamos nosotros quitar algo que no corresponde y no podríamos tomar nosotros esa libertad de hacerlo y nuevamente el sitio de la Universidad está dividido en la parte, digamos, en la página institucional en la cual, como mencionaba el Dr. Cabrera, está el catálogo de carreras que esa si se ha cuidado mucho, la Secretaría Académica ha hecho un esfuerzo muy grande para que ese sea digamos, como el elemento oficial y hay por ahí algunas páginas que en algún momento nos enviaron y que están también dentro del sitio principal del sitio Web aparte de la información que tiene cada quien en el espacio de sus facultades, entonces yo que podríamos hacer una labor de depuración pero tiene que ser participativa para poder decidir que es obsoleto, que es caduco y si hay alguna información que debe de estar en dos partes, lo cual es válido, que haya un lugar específico donde esté la información, digamos, oficial y las otras simplemente se ponen ligas hacia ese espacio.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si de hecho nosotros nos propondríamos como Dirección de Investigación para poder proponer que sea un procedimiento, una estructura de esto, porque lo que pasa a veces es que los programas quieren dar más información que no necesariamente está en la oficial, la oficial dice el programa, las materias, etc., pero en la liga podríamos irnos hacia proyectos de investigación, el impacto que ha tenido, no se, otras cosas que luego vuelven atractivo el programa, el otro es nada más información básica, yo incluso no vería mal que tengan diferente información, una que esté actualizada y dos que se respete la institucional, que es lo que decía el Dr. Cabrera y de ahí partimos hacia las otras.

Lic. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Escolares

Aprovechando el tema, hemos recibido algunas sugerencias porque los alumnos a veces van a preguntar por una licenciatura o un posgrado y no saben a que facultad pertenece, en “Novedades” no está la convocatoria de ingreso y porque está en la facultad, entonces los alumnos no dan con esa convocatoria hasta que les decimos busca en la facultad “X” entonces si van para allá, volvemos a lo de las ligas o cuando hagan sus peticiones para que se ponga en la página, que lo hagan en las dos, en Novedades y en la Facultad para que puedan encontrar fácil, nos ha ocurrido ya con varias facultades.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Entonces eso es en cuanto a promoción, ya llegaremos a este acuerdo de poder trabajar como lo estamos planteando.

En cuanto a becas que es uno de los problemas críticos también, se ha trabajado en gestión de apoyos internos y apoyos externos, en ninguno de los dos hemos sido exitosos, al menos como quisiéramos, en el interno uno es por limitación de recursos y otro es porque los recursos que llegan a la Universidad de los programas de SEP vienen etiquetados y no traen becas, no podemos dar becas de ahí, lo que se ha trabajado mucho es con exención de becas, en muchos casos los directores le piden al Rector esta posibilidad de exención, en algunos casos, que en promedio serían los mínimos en proporción, esas exenciones si cumplen requisitos académicos, en otras no, yo quisiera que tuviéramos, incluso que los directores de las facultades en estos casos siempre se puede seguir, pero que si siguiéramos al máximo criterios académicos, al menos en la proporción del posgrado, yo se que no siempre se puede, pero de alguna forma la gente que estudia un posgrado si tiene una decisión personal de hacerlo, es otro tipo de motivaciones, entonces lo que estamos planteando es que de cualquiera de las formas que consigamos becas tengamos este tipo de criterios, que tengan un promedio de 8.5 o mayor, que se haga un análisis socioeconómico que justifique que requiere el recurso; esto no lo pienso ligado porque me parece que hay estudiantes que pueden tener recursos, pero si son realmente brillantes y buenos estudiantes yo creo que también eso hay que premiarlo, entonces ahí quizá tendríamos otro tipo de criterio en cuanto mejores promedios todavía, si es que no tuvieran una alimentación, pero al menos para la mayoría de los estudiantes esto si es un problema, que por cuestiones económicas no pueden dedicarle más tiempo al posgrado entonces el compromiso sería mantener un promedio arriba de 8.5, obtener el grado en tiempos y estamos poniendo un adicional de que publiquen, lo que se ha hecho y yo se que es así medio drástico, lo que les estamos haciendo al menos a los que reciben becas de proyectos de PNPC es que firmen los pagarés, de tal forma que si no cumplen tienen que regresar el dinero, no de la manutención, el dinero de inscripciones y gastos administrativos que la Universidad haya absorbido, en este sentido, lo que estamos trabajando adicional a lo que hay de PNP, de FOMIX o de proyectos, es con el Ing. Ángel Ramírez Vázquez el director de CONCYTEQ para que dentro del programa que él está proponiendo al Sr. Gobernador de becas de estudiantes, venga un componente de posgrado, incluso yo pude hablar con él, porque él me decía –es que quiero que sean becas parecidas a las del CONACYT y le digo –pues si, pero las del CONACYT nos afectan mucho a los programas porque el CONACYT les da la exención también, entonces no hay ningún ingreso que pueda etiquetarse después a los programas, bueno me pidió asesoría y también quisiera ponerlo a consideración por si tienen ideas de cómo pudiera ser el mejor esquema al menos con las becas hacia la industria, que él quiere irse más allá, lo que estamos proponiendo es que sea compartida con las industrias y que la industria pague la inscripción y los gastos administrativos y ya con el CONCYTEQ acuerden una descarga de horas en la empresa o cosas así, con la idea de que las tesis sean para resolver problemas de la empresa, eso es más atractivo para los dueños, gerentes y demás, pero de alguna forma si tenemos que tener un esquema de becas estatal que nos ayude a compensar estas limitantes que tenemos en la Universidad.

Este también ha sido un problema que no hemos podido resolver porque la contratación de profesores para el posgrado no está asociada a nada, de hecho muchas veces cuando se tienen plazas para contratar profesores se cubren problemas que tienen las facultades de licenciatura, sobre todo las grandotas, entonces necesitan a veces más profesores para que den horas en la licenciatura y no necesariamente hacia el posgrado, habría que trabajar esto quizá en particular con estas facultades, pero en general si tener criterios mínimos de que cada que se contrate un profesor tenga doctorado y mínimo la posibilidad de entrar al PROMEP, mínimo, obviamente hay facultades que requieren que no sea PROMEP sino que sea SNI porque están mucho más asociados a estas actividades, sin embargo ha sido muy difícil porque en este sentido si los directores tienen toda la autonomía de decidir y de gestionar

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

sus plazas para cubrir los problemas que tienen en un momento dado, entonces no ha sido tan fácil esto a nivel al menos de tener un criterio institucional.

Y en cuanto a apoyos directos y mejoras y cosas de las instalaciones y eso, hemos tenido apoyos directos, apoyos de los programas de consolidación, de lo que quedaba del PIFOP, etc., y que lo hemos ido tratando de repartir a todo mundo aunque sea poquito, se tienen el apoyo de traducciones y de pago de publicaciones, tanto de páginas en revistas indexadas como en los casos de libros en coedición se paga el 50%, la Universidad paga el 50%.

Y ya pensando en los PIFIS si nos gustaría que como marco para los PIFIS tuviéramos esta serie de requisitos o puntos que hablen del posgrado, uno es que si acordemos que los programas que se puedan reestructurar de esta forma lo hagamos en la Universidad, sólo tenemos ya así que se hayan reestructurado de esta manera fusionando, que no estén tan atomizados los programas tenemos los de Ingeniería, el de Medicina, se está reestructurando el de Ciencias Naturales de esta forma y que yo sepa son los únicos, pero en los casos en que lo podamos hacer, creo que vale la pena en lugar de tener muchos programas, tener uno general y sacarlos como áreas terminales, que incluso en el título diga que tuvo esta área terminal porque el estudiante siempre quiere que se sepa la parte que estudió, entonces si creemos que esto es muy importante, sobre todo a la hora en que nos evalúan cuando se habla que tenemos 72 programas y sólo 12 en PNPC pues no es ni el 20%, entonces creo que si tenemos este tipo de estrategias, si podrían empezar a optimizarse muchos recursos además.

Y otro que nos piden y esto si ya muchos lo están haciendo, es que estén alineados disciplinariamente por nivel, de tal forma que también podamos utilizar los mismos recursos de infraestructura en la especialidad en la maestría y el doctorado y esto nos facilita tener estos programas.

En cuanto al fortalecimiento de infraestructura si buscaríamos que en los PIFIS podamos fortalecer a estas partes, que todos los investigadores tengan su cubículo con su computadora, que tengan laboratorios equipados para el posgrado, no para la licenciatura que es diferente, con reactivos o lo que sea, que todos tengan conectividad, que tengamos mejoras en las bibliotecas, tanto en las físicas de libros como tal, como en las electrónicas; estamos trabajando ahorita con el CONCYTEC en la búsqueda de un programa del estado para que pueda llegarse con CONACYT y con la UNAM a un acuerdo de que tengamos mucho más accesibilidad a revistas electrónicas y aunque lo propuso la Universidad, lo que les dijimos es que esto fuera para todas las instituciones y esto les gustó mucho porque esto podría llegar a cualquier municipio y a cualquier institución educativa si lo logran, entonces la información que está en todas las bases de revistas electrónicas y libros electrónicos estaría accesible en todo el estado y a todas las escuelas, esto me parece que desde niveles básicos sería importantísimo para el desarrollo de la educación y la investigación en el estado, obviamente tener salas de juntas, salas de videoconferencias, que ahora con las modalidades que se tienen pueden tener una muy fina y muy bonita, pero con las portátiles me parece que en muchos casos solucionan cuestiones de videoconferencias que aquí necesitarían asesoría seguramente del área de cómputo y obviamente espacios adecuados para estudiantes, casi siempre se habla de los programas y cuando dices –bueno y dónde tienen a los estudiantes, dónde están trabajando, dónde pueden desarrollar su tesis y pues andan los pobres hasta en las banquetas ahí con su Lap-top, entonces creo que si debemos de tener como un requisito institucional que busquemos en estos programas de PIFI espacios para estudiantes de posgrado.

Mtro. José Antonio Morales Aviña, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

¿Estos serían los rubros tendientes a apoyo para PIFI 2010?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si ahora es 2010, 2011, bueno eso es lo que yo estoy proponiendo que en sus programas puedan ustedes pedirlo, yo me iría a la parte que hablé hace rato de lo institucional que es la gestión y todo esto, porque en la parte institucional no podemos pedir recursos directos para ustedes, esos los tienen que pedir en cada facultad, por eso es que aquí hay que tomarlo en cuenta.

Mtro. José Antonio Morales Aviña, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Si, por eso en nuestro proyecto de la DES estos serían los rubros que tendríamos para explotar en función de que viene orientado a apoyos a posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Así es, ahora, son los que yo estoy proponiendo, si hay otros es el momento para que todos tengamos el mismo contexto.

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales

Ayer nos reunimos para ver lo del PIFI y no queda claro si el apoyo es únicamente para programas que están en el PNPC.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No, lo dije al principio, es para los dos, es para los que están en PNPC y los que en un corto plazo puedan; en general es desarrollo del posgrado, incluso los que estuvieran así, hay que buscar esquemas donde los que estén en peores condiciones los podamos ayudar al menos quizá no directamente, quizá no va entrar el nombre de ellos, pero si buscar la forma, de otra forma, bueno eso no lo comenté aquí, pero si también quisiera, voy hacer un paréntesis, que discutamos al rato que hacemos con los que de veras están mal, con los que no tienen buena matrícula, los que no titulan; hay un programa, no digo nombres, pero que nunca ha titulado a nadie, entonces para que lo tenemos vivo, yo creo que esos si hay que cerrarlos o hagamos una estrategia de cirugía mayor, bueno eso era paréntesis, luego lo discutimos.

Mtro. José Antonio Morales Aviña, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Pero entonces aquí lo interesante sería que los programas de posgrado, aunque tuvieran problemas, plantearan un buen proyecto PIFI 2010-11 con el fin de desarrollar área para alumnos, laboratorios, biblioteca, equipamiento, con el objeto de decir estos programas están débiles en esto, en infraestructura y queremos llevarlos a PNPC pero necesitamos que nos des esto, esa sería la idea ¿no?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Exactamente, en los que están, digamos, menos desarrollados y que sentimos que en dos o tres años no entran a PNP, tendríamos que comprometernos a que sean evaluados y llevados a Nivel I de CIEES porque los PIFIS ya no te dan nada de a gratis, todo es por compromisos, -bueno qué vas a lograr con esto, sobre todo les digo, los que están en peor estado tendremos que comprometernos a llevarlos a Nivel I de CIEES y los que están mejor tendremos que comprometerlos llevar a PNPC.

Dr. Rubén Martínez Morales, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología

En la facultad comentó el Director que este fortalecimiento de la planta académica es únicamente para los profesores que están en cuerpos académicos, los que van hacer esta solicitud de recursos para impulsar el posgrado o cualquier profesor, esa duda me queda.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Lo que pasa es que no es nada más estrategia, lo lógico es que cualquier programa de posgrado tenga que estar soportado por un grupo de investigadores y de profesores, llámala como quieras, por un grupo, entonces no se está pensando darle apoyos individuales, en la Dirección de Planeación sacaron el programa de Grupos Colegiados o Cuerpos Colegiados, no me acuerdo como se llama, aquí yo creo que no sería el nombre, obviamente le ponemos nombres porque ahorita la SEP es por nombres a quien está apoyando, pero en investigación en muchos casos así se trabaja, en la mayoría y sobre todo para soportar programas de posgrado pues tiene que ser por grupos, entonces pónganle Cuerpo Académico o Cuerpo Colegiado como sea, pero si pidan apoyo para el fortalecimiento de la planta académica, por supuesto que hay que pedirlo ahí también, si háganlo integral de todos los lados. Aquí ya específicamente si sería como requisitos por investigador, pero tiene que estar asociado a estos grupos, o sea, por investigador qué requerimos, pues que gestionen sus recursos, ya lo hablábamos la otra vez, hay poco dinero para ciencia básica y casi nadie en proporción a los 150 o 200 investigadores que tengo registrados, hubo muy pocos que propusieron proyectos, yo sé que algunos no pueden porque ya tienen otro proyecto de CONACYT, muchos participan en muchas cosas pero no han dirigido tesis, entonces tienen que dirigir tesis, la formación de recursos humanos nos la están evaluando, no nada más en la participación de clases o comités tutoriales o asesorías, sino ya también en la dirección de tesis, tenemos

que incidir en esto y tener estrategias para que todos nuestros profesores en algún momento dirijan alguna tesis, tenemos que tener estrategias para mantenerlos ahí y obviamente que ingresen y se mantengan en el SNI, es muy complicado ingresar, es más difícil mantenerse, pero también ya tenemos que estar evolucionando a pasar a los siguientes niveles porque nada más tenemos puros Candidatos y Niveles I, entonces tenemos que pasarlos a Nivel II y a Nivel III del SNI como un programa de las DES y de la institución.

Con respecto a los cuerpos académicos, hay que tener estrategias de que participen todos integralmente en los programas, que den asesorías conjuntas, que participen en comités tutoriales, que revisen en forma conjunta las tesis o las publicaciones para titulación y obviamente que publiquen en forma conjunta con los estudiantes.

Esto tiene que ver con la eficiencia terminal, cómo le hacemos para que obtengan el grado más rápido, bueno pues que incorporen todos los procesos de obtención de grado, ya sea de elaboración de tesis o artículos en el currículum del programa, que registren los proyectos muy rápido, ya sea en el primer semestre o primer cuatrimestre, éste es, me parece que el mayor problema que tenemos, que los directores de tesis les den un seguimiento periódico a los estudiantes y los comités tutoriales, que no dejemos al director sólo como una responsabilidad que él tiene, pero también asociado a los cuerpos colegiados, a un comité tutorial y obviamente que consigamos la infraestructura y los recursos para que desarrollen sus trabajos, porque llegan y los mandamos a la guerra, como formación puede ser que ellos mismos generen un proyecto, está bien, porque ellos lo tendrán que hacer cuando salgan pero hay que darles las herramientas, hay que darles las posibilidades.

Y finalmente también como parte de la estrategia del PIFI y de los compromisos, tendremos que poner que estos programas cuenten con evaluaciones, como ya lo dije, de PNPC, de CIEES, de FOMIX, internas, o sea de autodiagnóstico, nosotros en la Dirección de Investigación y Posgrado tenemos la evaluación de sus posgrados desde nuestro punto de vista como Dirección y los platicamos generalmente con ustedes; si alguien, sobre todo los nuevos jefes de la División que no han estado en esto, pueden acercarse a nosotros, les decimos al menos los diagnósticos y estadísticas de sus posgrados, -mira tienes esto, han fallado en esto, ha sido evaluado desde hace cuanto, tu matrícula ha sido así, etc., que les pueda servir para el autodiagnóstico y este punto último que lo estuvimos platicando en algunas sesiones y que quedó atorado, porque me decían de Seguimiento de Egresados que no lo retroalimentamos como dijimos, yo les dije -bueno pero quedamos que si lo retroalimentamos quedaba como estaba, entonces no estuvo abierto el programa por algún tiempo y ya acordamos que se abra, ustedes ya pueden entrar y alimentar este programa, de tal forma que toda su información la puedan tener ya a nivel institucional de Seguimiento de Egresados.

Estas evaluaciones externas son las que hemos estado hablando en contra por ejemplo, me decían que tenían a veces otro tipo de evaluaciones como el ISO y a veces evaluaciones que creo que vale la pena de los Colegios de Profesionistas que puede ser válida en algún momento dado, sobre todo estos que tienen que ver más con formación de profesionales, no quisiera decir nunca, pero difícilmente los podríamos meter en forma rápida a PNPC, pues que tengan otro tipo de evaluación, que desde afuera nos digan –saben qué, lo que ustedes están haciendo está bien, están produciendo buenos especialistas en estos programas, pues adelante, yo creo que no nos debemos cerrar nada más a las evaluaciones que nos han ido diciendo, buscar cuales son las evaluaciones formales y reales que nos pudieran hacer como estos Colegios de Profesionistas.

Y finalmente esto es algo que nos está pidiendo la SEP que pasen por los COEPES y que lo hemos estado haciendo un poco extraoficialmente y ahora ya nos han pedido que como universidad estemos de nuevo en las mesas de evaluación, ya no había habido sesiones de posgrado desde hace más de un año, me parece, y ahora se va renovar con la nueva administración del Gobierno, entonces al menos a nivel estatal se tenga esta evaluación del COEPES.

Esto sería en general la búsqueda de cómo mejorar el posgrado desde los dos niveles, desde la parte institucional y de sus facultades o DES y obviamente desde cada programa, entonces no se si alguien quisiera comentar algo o le añadimos cosas, le quitamos, no se, porque lo que me gustaría es que este

fuera como el marco para los PIFIS y de alguna forma, cuando nos estén evaluando en PIFI van a decir – o.k., esta es tu situación y tus problemas y me estás pidiendo esto, pero a que se comprometen.

Mtro. Vicente López Velarde Fonseca, Director Facultad de Bellas Artes

Voy hacer nada más dos comentarios, uno con respecto al diagnóstico, me parece que ya se ha avanzado en lo que tu has presentado, parte del diagnóstico y yo creo que si valdría la pena explotar más variables relacionadas con un diagnóstico integral de la Universidad, por ejemplo, esta información que de una manera u otra pasa por nuestras manos, cuantos artículos se han publicado al año, a cuantos congresos nacionales o internacionales se asiste, que áreas asisten más, que áreas asisten menos, tomando estos formatos del PROMEP o del CONACYT, yo se que nos falta todavía esa cultura de estar actualizando y sobre todo diversificando el diagnóstico, aquí hay algunos de los elementos, ya comienzan a verse las gráficas pero para poder planear una estrategia creo que si hace falta afinar el diagnóstico, otro de los puntos, esta vinculación con la industria, yo creo que hace falta crear una normatividad sobre todo porque en la vinculación con la industria, cuando aparecen productos el problema es de quién son, son de la industria, son de la Universidad, son del estudiante y puede generar conflictos, o sea, ya hay experiencias donde se generan conflictos o también, la otra es que se les ofrecen esos resultados a la Universidad y no hay un ingreso ni para la propia Universidad, ni para el propio investigador producto de esos trabajos, porque ellos pueden decir –bueno yo ya di una beca y en ese sentido ya me pertenece su explotación, yo creo que hace falta también escalar una parte legislativa en torno a eso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si, por supuesto que necesitamos más información, de alguna forma, cuando tuvimos abierta en la red los programas estos de SCOPUS, por ejemplo, lo que hicimos fue bajar toda la información que teníamos de la UAQ, no nos dio tiempo de bajar todo, pero tenemos para empezar a construir estadísticas quizá parciales, porque no pudimos sacar todo de publicaciones, porque ahí tendríamos que tener el compromiso de que todas las facultades y de que todos los investigadores nos dieran la información de los artículos que publican y eso no se ha podido...el problema es que no son todos, porque muchos publican sin tener proyecto, entonces no pasa por aquí, lo que pasa si lo podemos recuperar y yo creo que es buena idea, cada que me presentan de todos los informes finales yo puedo extraer de ahí las publicaciones que ha habido y sacar estadísticas, sin embargo no es todo, pero si tendríamos que buscar al menos compromisos de las facultades de pasar esta información porque no hemos podido sacar estadísticas de cuánto publica la Universidad, de cuánto publica cada facultad y de cuánto publica cada investigador o programa, nos ha complicado mucho, yo se que eso nos ayudaría mucho a tomar estrategias específicas, pero no lo hemos podido hacer, si tomaría en cuenta eso y buscaríamos una estrategia para conseguir esa información.

Aunque el área de Vinculación en la Universidad no está asociada a Investigación y Posgrado ni en la Secretaría Académica hemos estado trabajando mucho con ellos para esto, ya en el Reglamento de Investigación y Posgrado hay una parte que tiene que ver con todo lo que son derechos de toda la información que se genera, por Ley Orgánica todo lo que se haga en la UAQ es de la UAQ, sin embargo en la propiedad intelectual e industrial como la legislación viene desde la Constitución pues eso está arriba de nuestra Ley Orgánica, entonces ahí ha habido varios conflictos de personas contra instituciones, ahí lo que estamos haciendo es decir –o.k. tu estás en una institución, te pagaron para eso y la Ley Orgánica dice que la información generada es de la Universidad, sin embargo en los casos en que se generan patentes, desarrollos tecnológicos, etc., lo que estamos proponiendo es que se hagan convenios específicos de la institución con el investigador que lo generó y en lo que estamos viendo del acuerdo es decir en qué porcentaje se quedan, de hecho no lo vamos a poner en la legislación porque eso es algo que puede estar cambiando de acuerdo a políticas internas, lo que si vamos a decir es que se tenga que hacer un convenio donde haya beneficios para los dos, para el autor o para el investigador y para la institución, no recuerdo datos específicos pero revisamos el POLI, la UNAM y las universidades y hay de todo, voy a poner a los de Aguascalientes, es la que más me impresionó, creo que le dan el 10% al investigador y el 90% se lo queda la Universidad, no es motivante para los investigadores, en el POLI me parece que van 50% - 50%, no recuerdo pero hay de todo, incluso yo sugería que hubiera un mejor promedio a los investigadores para promover esto y luego ya ajustáramos alguno, pero tiene que existir esto y tiene que estar normado como dices, pero como no depende de esta Dirección lo que hicimos fue trabajar con la Dirección de Vinculación, específicamente con Eduardo Vázquez y con él estamos haciendo esto, incluso muy pronto los van invitar a un Diplomado de Propiedad Industrial e

Intelectual, precisamente para checar esto y para promoverlo porque en muchos casos se quiere hacer y hay desconocimiento de los investigadores para toda la tramitología y te tardan años porque no te dieron una buena asesoría aunque sea muy bueno lo que hayas hecho, entonces si se está trabajando también en eso.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Química

Con respecto a los investigadores es importante realizar la pregunta ¿Cuáles son las razones por las cuales a un investigador le interesaría ser PROMEP o SNI? ¿Existe alguna consecuencia? ¿qué pasa si no soy PROMEP, que pasa si no soy SNI? Eso habría que considerarlo porque en muchas ocasiones parecería que es cuestión de convencimiento o cuestión de ego personal, -soy SNI porque quiero ser SNI, los que somos Nivel I -porque no paso a Nivel II, qué interés tengo, entonces se pierde mucho, es que yo no veo políticas institucionales que digan –bueno por lo menos en Investigación sólo se registran proyectos si eres PROMEP o eres SNI, a mi me gustaría se aterrizaran estas cuestiones porque mucho se deja ya al convencimiento y al deseo del profesor, no existe una consecuencia ¿qué pasa si no soy PROMEP? ¿Qué pasa si soy SNI? ¿Qué pasa si no titulo a mis estudiantes? Con respecto a los profesores, con respecto a los estudiantes nosotros en el posgrado de Alimentos tenemos eficiencias terminales muy altas, sin embargo a pesar de eso si tenemos problemas, o sea, los becarios si terminan y parecería que ahora ellos nos van hacer el favor de titularse porque el profesor si no titula al estudiante no recibe estudiante en la siguiente generación ¿Qué pasa también con estos estudiantes que recibieron su beca pero se acabó la beca y se van? Y estoy hablando de programas de calidad, imagínense los que no son de calidad, o sea ¿Cómo nos aseguramos que los estudiantes se gradúen? cuando tampoco hay consecuencias y más aun los tiempos de CONACYT que son seis meses después del término de la beca, ni siquiera se ajustan a lo que dice la legislación de la UAQ, los tiempos son bastante amplios, entonces a mi si me gustaría se considerara esto de que aquí no hay consecuencias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si, tienes razón, nada más para poner en contexto, todos sabemos que los recursos están ligados a los indicadores de cuantos PROMEP tengo y cuantos SNI tengo, entonces obviamente que institucionalmente, no nada más como Universidad sino como facultad y como nuevo programa te conviene eso, en la parte personal es muy difícil hablar de consecuencias porque no tenemos un reglamento de profesores y cualquier cosa que incluso lo platicamos; no puede violar ninguno de los derechos laborales que tiene, entonces no es fácil poner políticas en donde tenga un efecto que te puedan decir que estás afectando sus derechos laborales, ellos tendrían el derecho de decir –no me puedes hacer eso, tendríamos que acordarlo y tendría que existir un reglamento de profesores, si quieren trabajamos en el de investigadores, porque de alguna forma son los que están más por compromiso que a veces por cuestiones políticas o económicas, eso a lo mejor sería más factible en la Universidad porque desde que yo entré en la Universidad hace 15 años he estado oyendo de que se quiere hacer un reglamento y nunca se ha hecho. Como política institucional no se puede poner algo que esté sobre eso, lo que hemos promovido es que a lo mejor en tu programa si puedes hacer cosas como las que dices, bueno hay un acuerdo interno de que si no titulas gentes pues no tienes estudiantes el próximo año y cosas de ese tipo, pero cosas que se han propuesto, incluso la carga horaria y varias cosa, inmediatamente el sindicato dijo que el Consejo estaba violando el Contrato Colectivo de Trabajo hasta que les demostré que no era cierto, porque lo decía, que los investigadores deberíamos tener una carga horaria, pero inmediatamente hay una respuesta de este tipo, entonces creo que lo que propongamos, uno, tiene que ser de acuerdo a la normatividad y dos, a lo mejor hay estrategias internas que pueden ir ayudando a esto, por ejemplo, más que tener una sanción o una consecuencia, lo que propusimos fueron cosas propositivas, por ejemplo, que en los estímulos ya no entregue nadie documentación de PROMEP y SNI, que exista un estímulo a la calidad a PROMEP y SNI, que te den más dinero además del que te daría por ser SNI II, que te den más dinero internamente también, entonces han sido más de este tipo porque a nivel de consecuencias y sanciones no hemos podido sinceramente, no hay muchos caminos si no cambia la estructura, no de la Universidad, sino al menos tenemos un reglamento que pueda normar estas cosas y que si diga -hay una sanción si no titulas, hay una sanción si no vienes, hay una sanción si no te superas académicamente, pero no, no existe.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería

Si se quiere se puede, no yo creo que esa posición que estamos tomando de que el Contrato Colectivo, aquí tenemos a un abogado y nos lo puede decir, o sea, se le liquida de acuerdo a la ley y punto, tu

pones una convocatoria en una nueva plaza y pones que sea miembro del SNI, que permanezca y deja de ser, ya no cumpliste y se te liquida de acuerdo a la ley, es un año o dos, sale barato, se puede hacer institucional en el sentido, hubo 50 plazas que se dieron en un momento Guillermo, si o no, que se pudo haber puesto y no se quiso y las siguientes, las del sindicato que son 20, yo creo que el gran problema Luis que tenemos en la Universidad es que parece ser que no vemos que el posgrado está en crisis, la crisis que provocamos nosotros a la institución es: qué latosos somos, es lo que yo oigo, -como dan lata los investigadores, piden, etc., y esa es realmente la crisis que ellos ven, no la calidad académica que podamos tener o no o la situación en la que estamos, mientras no reconozcamos hay o no una crisis institucional en el posgrado pues entonces vamos a seguir ahí nada más llevándola tranquila, como dicen -nadando de muertito, yo creo que lo que dice la Doctora, o sea, le vamos a entrar o no y si no pues no le entramos y nos la llevamos tranquila porque no va pasar nada y vamos a seguir igual, gente que entra con SNI, al año lo pierde y dos y no pasa nada y ahí le sigue, me entiendes; ahora, han habido aquí posgrados que se han presentado que yo creo que lo hemos dicho, tiene muy buena oportunidad de entrar al PNP y se ha pedido el apoyo, o sea, eso es por el lado de los maestros, hablemos ahora de alumnos, becas que tu mencionabas, porque no becamos a los alumnos para que entren al PNPC y no hubo un apoyo institucional para apoyar esas becas, Medicina lo hizo con recursos propios de cuántos alumnos ya están en PNPC y en Políticas y en Historia no se si lo hicieron o no, pero como que nos dejan a nosotros la bolita, -ustedes béquenlos y haber como le hacen, cuando debería de hacerse, o sea, el problema es de -si le entramos pero mientras que no haya sacrificios, entonces habría que discutir ¿porqué lo digo aquí? porque creo que tanto tu como Guillermo han hecho una gran labor, son gente académica, reconozco el avance que se ha hecho excelente en posgrado, pero creo que ha sido a través de ustedes, si no estuvieran ustedes creo que estaríamos hablando entre sordos, entonces yo por eso me atrevo a decirlo por ustedes que están aquí y lo han vivido.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Yo creo que no es tan fácil porque tiene que tener un acuerdo mínimo de todos los directores, tendrían que estar los directores aquí o saber lo que se está discutiendo, igual no tienen que venir pero saberlo, entonces tendrían que estar de acuerdo en todo esto, el problema por ejemplo, cuando yo hablo de becas y abiertamente lo digo, es que llegan con el Rector y le proponen becas que muchas veces no tienen ningún significado académico y exenciones y él me dice -Luis tu me quieres proponer, porque yo le insisto mucho, el otro día tuvimos una discusión un poco airada porque dice -es que Luis hemos hablado, pues ya llevamos 4 años de tu programa institucional de becas, quien te presiona -SNI, SEP, todo mundo y hay que tenerlo le digo, dice -si pero imagínate que abres tu un programa de becas y además de los que me están negociando personalmente cada Director, ahora hay que darle a los otros.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería

¿Y eso es de colegiatura nada más?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si eso es colegiatura, pero yo tengo los datos, por ejemplo, en colegiatura no tengo actualizado el 2009, pero en colegiatura en 2008 dejó de entrar por esa vía cerca de \$ 30,000,000.00 a la Universidad de puras exenciones de posgrado, entonces dices, -bueno, lo saben todos los Directores esto o están concientes de esto, incluso le decía -si esos recursos los canalizáramos directos a los programas, lo discutíamos ayer, a lo mejor si tendría una sensación más de porqué hago o no hago las cosas, porque muchas veces el recurso se va a la bolsa negra y ya, quien sabe qué pasó, si a mi me dicen haber, lo que está entrando va ser para que tengas técnicos, va ser para que tengas esto, a lo mejor sería más interesante y ya no te pido tantas cosas, es lo que yo le decía al Rector, pero por eso cuando tu me dices -si se quiere se puede, si pero tendrían que querer todos los directores mínimo y tendrían que hacerlo, porque luego el Rector me dice -es que luego me dicen que si y a la mera hora llegan y me piden más becas de lo que dijimos, dice -ve con Toño Inclán, fui y al pobre lo tengo siempre pidiéndole datos, tengo los de 2007 y 2008 que equivale más o menos a \$ 30,000,000.00 de exenciones, o sea que si está dando la Universidad apoyos, pero a lo mejor no están bien canalizados.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería

Por eso lo digo, esta presentación sin los directores pierde mucho impacto, son extraordinarias, que todos los directores discutamos. Yo creo que a los directores si les interesa el posgrado, si les interesa,

reconozco la labor que han hecho ustedes pasando de dos posgrados que eran los únicos de Química a doce, uno de SNI, PROMEP, excelente, pero estás de acuerdo y tu que lo has vivido ya en cuatro años que lleva ¿se pudo haber hecho más?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Por supuesto que se puede.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería

Y Guillermo igual, reconozco y les agradecemos porque ustedes han sido nuestra punta de lanza para ir ahí y que ustedes se peleen y nosotros no.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Yo creo que definitivamente hay una inercia muy grande a no cambiar y yo quisiera que pudiéramos analizar como estaba la Universidad hace cuatro años y cómo está ahora, entonces yo si creo que ha habido cambios importantes pero no es fácil, no es nada fácil, como dice Luis, hay que estarse peleando uno con medio mundo para poder hacer algo, pero yo creo que una cosa es la cuestión institucional, como dice Gilberto, de que hay ciertas cosas que no se pueden hacer, pero yo creo que a nivel de facultad, los directores tienen muchas armas para hacer cosas que nosotros no nos podemos hacer de oídos sordos y se pueden hacer cosas y nosotros, tanto Luis como un servidor, como dice Gilberto, somos académicos y tanto Luis como yo tenemos la experiencia de haber sido, bueno yo ya me retiré de la investigación, Luis sigue siendo investigador y ahora estamos viendo las cosas del otro lado pero no es fácil, pero sí yo quisiera sólo mencionar que muchas veces ustedes como facultades tienen muchos recursos que pueden hacer uso de ellos como para poder tener políticas internas dentro de su facultad y hacer que esto funcione mejor; en el caso de los estudiantes un poco respondiendo a lo de Sandra, yo creo que en el caso de estudiantes pues si hay forma de forzarlos, a todos los estudiantes de posgrado los estamos haciendo firmar pagarés que en el caso de que no se titulen a tiempo se los vamos hacer efectivos y no son únicamente el pago de inscripciones y pago de las materias que están llevando, también son pagos de todos los tramites administrativos de los cuales estuvieron exentos, entonces si hay forma de hacerlo, no se ha hecho de manera efectiva, pero ya la Coordinadora de Becas tiene instrucciones de que todo el que no cumpla en tiempo, desde luego también dependerá de ustedes, si ustedes no nos hacen saber quien no está cumpliendo en tiempo nosotros no podemos actuar, pero si ustedes nos dicen estas personas no están cumpliendo, nosotros tenemos las armas como para exigirles a estos estudiantes que paguen todo el dinero de los cuales estuvieron siendo exentos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Nada más en adición, todos los estudiantes que tienen beca firmaron ya pagarés, todos, o sea que si ustedes nos dicen, se actúa.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería

Ahora, eso hay que hacerlo hasta con las becas que pedimos los directores, así uno mismo dice –oye si te apoyo, pero si no terminas vas acabar pagando.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Qué bueno que me lo dijiste, voy a ponerlo ahí, es bueno.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

La otra cosa también, si definitivamente y ya lo veíamos la discusión pasada de este Consejo, no hay interés de algunos directores o jefes de posgrado y yo si quisiera que si hiciéramos válida la medida que dijimos que íbamos a tomar, que ahorita se revise quién o qué facultad no está aquí y si pasaron tesis o si pasaron proyectos no se los registren ni les autoricen la tesis, eso lo habíamos dicho, vamos a cumplirlo, si pues si no, no van a venir.

Mtro. Vicente López Velarde Fonseca, Director Facultad de Bellas Artes

Yo nada más tengo un comentario en relación a ciertas reuniones que hemos tenido con algunos catedráticos, algunos de esos investigadores, otros no, otros con la intención de ser investigadores, pero

ante todo la gran duda que siempre surge es en esta posibilidad del seguimiento de egresados de posgrado, que si realmente existe un seguimiento de las investigaciones, que si hay una manera de que después de que se hizo la investigación, qué sigue de la investigación, hasta donde llegó esta investigación, que si hay una continuidad o la posibilidad de ampliar esa investigación, que cuál es el impacto de esa investigación en el entorno o que si simplemente es una cuestión bibliográfica o que si existe una pertinencia de esa investigación o simplemente es un ejercicio el que hace el investigador, publica y hasta ahí nada más, el Consejo lo aprueba, hay un límite para entregar la investigación, después de que se entregó la investigación no tiene ningún efecto después de ahí, no digo de todas, pero como no se tiene una información concreta de las investigaciones que ha hecho la UAQ, entonces todo queda como en archivo muerto, como libros que no leen ni las mamás de los que hacen las investigaciones, por lo tanto, cual es la posibilidad de tener una información que si realmente esta investigación, que por supuesto es un ejercicio sumamente interesante y el reconocimiento va para todos los que hacen o hacemos investigación, qué hace la Universidad con las investigaciones, qué sigue después o simplemente se quedan los libros ahí en la librería universitaria y algunos los regala el SUPAUAQ y este tipo de cosas y haber que hacemos con ellos, entonces, basado en esto, la gran duda de muchos maestros que quieren entrar a investigación y algunos que ya están haciendo investigación o que apenas empiezan hacer investigación que son novatos, por decirlo de alguna manera, que de qué manera esta información no se quede mediática, sino que dé pie a que la investigación que se hace en la UAQ da paso a cambios en el entorno y da efectos y por supuesto todo este concepto de las patentes que tienen algunas facultades como Ingeniería, etc., dónde está esa información, porqué no llega a la comunidad universitaria, no nada más a las facultades, porque esto daría un plus que por supuesto parece que la investigación no la tiene, parece que todos buscan las horas ante aula, la docencia y lo único que parece que es importante es que el investigador tiene que estar hasta mendigando al alumno para poder ser su director de tesis y cumplir los rubros que necesita para el PROMEP, cumplir los rubros para el SNI y juntar todos sus puntos y que simplemente pase la prueba y ante esto el comentario de maestros en la facultad de Bellas Artes es que la investigación está estancada, está en un hermetismo total cuando realmente este investigador, este maestro que está en el PROMEP o no está en el PROMEP, sea SNI, etc., es un verdadero engranaje, es el que mueve la facultad en relación con el desarrollo académico, pero pues vemos pasar las investigaciones interesantes, algunas las entendemos, otras no están dentro de nuestro ámbito pero hay una cierta lectura que nos da una ligera comprensión de que el trabajo está bien estructurado, bien armado, pero aquí la petición es si va haber un seguimiento de egresados que se tenga la información del seguimiento de la investigación para dar continuidad.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Aquí yo me iría a dos cosas: en primera instancia yo creo que lo que pasa es que quien hace investigación su primer paso tiene que ver más con su disciplina, no necesariamente con el conocimiento de todo mundo de lo que hace, cuando alguien está haciendo investigación básica, incluso yo pongo mucho el ejemplo con mis alumnos del libro que se llama "La Invención de América" de Edmundo Gorman, que dice que realmente la cuestión cultural en el mundo cambió cuando descubren América, cuando Américo Vesputio se da cuenta que es un nuevo continente, de que hay una tierra que no sabían que existía y que hay más de lo que todo el mundo decía y no eran las Indias orientales, intelectualmente eso les cambió todo a esa época y generó muchísimas cosas, el renacimiento, etc., en Europa; cuando nosotros estamos trabajando en investigación pues es eso, estas diciéndole a la cultura y a todo el mundo hay una estrella más, hay un proceso adicional en las familias o en la sociedad hay una especie nueva que no conocíamos, simplemente estamos ampliando este bagaje de conocimiento, entonces quien te dice primero si es válido y pertinente o no son tus colegas, entonces por eso es que queremos que publiquen en revistas de impacto y de buen nivel o con libros arbitrados porque es tu grupo quien primero valida lo que tu estás generando y primero conocen ellos lo que estamos haciendo antes que los miembros de la Universidad o que la sociedad, en ese sentido, sabiendo esto, estamos tratando de articularlo al siguiente nivel, o sea, ya publicaron, ya están haciendo investigación como tu dices, ya hay productos, -bueno adonde los llevamos; estamos iniciando ahorita y no pudimos tener ni el tiempo, ni los recursos de sacar físicamente el documento como la oferta académica, pero tenemos el libro ya de los proyectos de investigación que ha hecho la Universidad, ahorita lo vamos a subir a la red de 2008, vamos actualizado 2009 y ya queremos empezar a actualizarlo siempre en la red cada que hay nuevos proyectos, de esta forma podríamos tener ya un seguimiento por persona y por facultad de las cosas que dicen, esto si se va poder hacer ya, ahora, qué sigue hacia fuera, hemos tenido durante mucho tiempo el área de Difusión y Divulgación de la Ciencia en que ha estado tratando de hacer esto, el problema es que

casi no tienen recursos o estaba desvinculado o no tenía una estrategia para lo que estamos diciendo, ahora hemos estado tratando de engranarlo y hemos tenido dificultades porque se nos ha ido el personal, primero estaba Julieta Espinosa que todo el mundo conoció y que luego tuvo un recurso interesantísimo y que sacó la revista SERENDIPIA, entonces se fue ella y creo que aún sigue trabajando en cosas importantes para la ciencia y para la cultura ahora, si porque ya SERENDIPIA la mitad es ciencia y la mitad es cultura, luego tuvimos a otra persona que trabajó mucho y se la llevaron a Gobierno del Estado, les presenté a Sara en el Consejo pasado, entonces la estrategia que estamos tomando es: todas las investigaciones, por un lado, las que están terminando hay que darlas a conocer a todo el mundo, independientemente de si la publicaron o no, tiene que darse a conocer. Todos los miércoles, si escuchan Radio UAQ en la entrevista de los investigadores, tenemos notas en periódico, de la televisión no había salido tanto porque el espacio que teníamos del patronato era un programa para señoras en la mañana, entonces nadie nos escuchaba o si nos escuchaba, si es importante, lo que pasa es que quizá no ha sido, a lo mejor hasta yo fui el que no le puse tanto interés, pero pensé que era más impacto llevarlo a otros niveles que a ese programa, igual hay que continuarlo, pero de alguna forma si ha habido todo este ejercicio de dar a conocer lo que hace la Universidad y el otro es la revista esta de NUEVOS TIEMPOS que también necesita el interés del investigador de publicar algo en un nivel no tan técnico de las cosas que hacen entonces no todo mundo, además de que se les invita, no todo mundo escribe ahí, al menos el esfuerzo institucional si existe de dar a conocer esto, el seguimiento qué sigue, ahí si depende mucho del nivel, de la disciplina y del interés del investigador y no podemos meternos mucho en eso porque siento que la investigación es un poco como el arte, es mucho de qué tan inspirado, de qué tanto te gusta, de que tanto lo hacen como para seguirlo o no, por eso es que cuando había políticas de que todos tenían que hacer investigación yo decía –no, es como que todos los quisiera hacer futbolistas o todos artistas, no, debemos de detectar quién en la Universidad tiene la potencialidad y la capacidad y quiere ser investigador y entonces trabajar con eso, por eso es que hemos ido tratando de que sin minimizar a nadie que no quiera ser investigador, inclusive le decía al Sr. Rector –dale las mismas o análogas ventajas al que sea buen maestro, al que sea buen extensionista, al que sea buen vinculator y al que sea buen investigador, porque no todos tenemos que ser de todo, entonces si ha habido un seguimiento, yo invitaría a todos estos profesores que tienen estas dudas a que vengan con la Mtra. Laura Sandoval y bueno, con Aurora también y Rosy porque ellas son las que han estado haciendo todos estos documentos que no los he sacado, ahorita ya lo vamos a subir, intenté sacar un libro y luego ya subirlo y no se pudo, pero entonces nada más lo voy a subir a la red, pero si para que supieran esto, porque si se hace, si hay seguimiento y te digo, desde la base en los aspectos disciplinarios estamos tratando de que nuestros colegas validen lo que hacemos en la Universidad y eso si es difícil porque son de instituciones ajenas a la UAQ, entonces los cuerpos académicos de México o del mundo pues no están aquí, es alguna red mucho más difícil de identificar y de tener concreto pero incluso esto nos ha ayudado también en los proyectos como el Premio Alejandrina o los Veranos de la Ciencia, pues a tener un chorro de gente externa que hace lo que nosotros hacemos y que nos sirven para evaluarnos también, creo que es un engranaje complicado pero sí existe y si hay seguimiento y creo que si vale la pena que se acerquen para que les digamos como está la información y poder orientarlos mejor.

Rápidamente les comentaría lo que faltó de información, en general:

1. **Convocatoria de Investigación Científica Básica 2009.** Se presentaron 49 solicitudes bajo esta convocatoria.
2. **Sistema Nacional de Investigadores.** Convocatoria 2010

Continua vigente para:

Tipo de solicitud	Periodo
Reingreso no vigente	Del 8 al 15 de febrero de 2010
Nuevo ingreso	Del 8 al 15 de febrero de 2010

3. **Recursos otorgados a través del Programa de Apoyo a la Formación Profesional 2009 (PAFP).** Se otorgaron recursos para tres metas:

- Incorporar un profesor visitante a cursos de Licenciatura (FCN-Biología) con un monto de \$32,400.00. Semestre 2010-1

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

- Invitar a un profesor visitante extranjero a dictar conferencias o cursos (Facultad de Química) con un monto de \$31,500.00.
- Invitar a tres profesores nacionales a dictar conferencias o cursos (Facultad de Ingeniería) con un monto de \$32,500.00. Conferencias que se impartirán del 15 al 20 de febrero de 2010.

Como parte de los compromisos otorgados a través de este programa todas las instancias involucradas estamos organizando la Primera Feria del Estudiante que se llevará a cabo el próximo 21 y 22 de abril, en breve se les hará llegar la información para hacerla extensiva a sus estudiantes.

4. **Curso de Certificación de Laboratorios.** Durante los días del 9 al 11 de febrero se imparte por el Dr. Etsuo Yokota, el curso "Implantación de un sistema de gestión de la calidad basado en ISO/IEC 17025:2005 e ISO9001:2008", contando con la asistencia del CICATA, CINVESTAV, UVM, UNAM, UTEQ y la UAQ.
5. **PNPC.** Se informa que están pendientes de evaluación dos programas: Maestría en Ciencias Sociales y la Maestría en Gestión de Tecnología. Se presentaron cuatro replicas al CONACYT: Maestría en Diseño e Innovación, Especialidad en Docencia de las Matemáticas, Maestría en Estudios Históricos y la Maestría en Ciencias Ambientales.
6. **COEPES.** Las reuniones con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el área de posgrado se reanudaron para trabajar en la actualización de un instrumento para la evaluación de nuevos programas académicos de posgrado.
7. **Veranos de la Ciencia.** Se encuentra disponible la convocatoria para Investigadores Anfitriones del 12º Verano de la Ciencia de la Región Centro. Puede acceder a través del logo que se encuentra en la Dirección de Investigación y Posgrado, de la página Web de la UAQ. La fecha límite para recibir sus formatos de inscripción es el 25 de febrero del presente. El Catálogo de Investigadores Anfitriones del 12º Verano de la Ciencia de la Región Centro, estará hospedado en la página electrónica de El Colegio de San Luis.
8. **La XX edición del Verano de la Academia Mexicana de Ciencias A.C.,** ya se encuentra publicada; por lo que se ha turnado el poster alusivo a las Direcciones de las Facultades. Este programa es a nivel nacional e invita a los estudiantes de licenciatura a realizar estancia académicas con un investigación por de dos meses.
9. Informarles contamos con **apoyo a los investigadores** para que sus artículos sea publicados, los mismos consisten en: a) Traducciones y correcciones de estilo de español a inglés. b) Pago de páginas en revistas indexadas.

M.C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Seré muy breve, es simplemente hacerles una invitación a una plática que estamos concertando con la gente de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet para hacer la presentación de los diferentes grupos que existen de aplicaciones y proyectos que se están generando y ver la posibilidad de que investigadores de nuestra Universidad se puedan incorporar a ellos; para contextualizarlos un poco, simplemente los voy a mencionar lo que es el CUDI para que estén un poquito dentro del contexto.

Es la Corporación Universitaria para el Desarrollo en Internet, nosotros como Universidad somos afiliados institucionales, que es una asociación civil sin fines de lucro y que lo que hace es tener bajo su encargo la Red Nacional de Educación e Investigación para promover el desarrollo de ciertas aplicaciones y dar un servicio de una banda especial, una banda alterna al Internet comercial que conocemos, busca impulsar el desarrollo de aplicaciones que utilicen este reto, fomenta también el que los proyectos sean de manera colaborativa entre las diferentes instituciones y busca que las universidades se mantengan enlazadas a través de este mecanismo.

La razón principal por la cual nos hicimos socios, ya hace algunos años del CUDI, fue para tener acceso a Internet II y fue básicamente para satisfacer la necesidad de la videoconferencia, uno de los servicios que corren a través de esta red académica y de investigación es precisamente lo que tiene que ver con los servicios de videoconferencia, es un canal especial para este tipo de servicios y en todas la universidades, la mayoría, ahorita casi todas universidades públicas estamos ya enlazadas en una red nacional de videoconferencia y eso es lo que ha posibilitado el que podamos hacer videoconferencias ahorita de una manera muy simple, de una manera muy sencilla y utilizando precisamente este mecanismo y la razón por la cual nos hicimos socios fue precisamente para participar en ese proyecto,

sin embargo hay otro tipo de elementos que hemos estado desaprovechando que es precisamente lo que tiene que ver con los grupos de investigación.

En una breve descripción de lo que es el Internet II, como ya les mencionaba, es una red académica de alta capacidad administrada por el CUDI y cuyo propósito es que haya únicamente tráfico que tiene que ver con cuestiones educativas y de investigación, no se combina con el tráfico del Internet comercial sino que es un canal especial y este canal a su vez esta ligado con las otras, cada país tiene iniciativas similares de este tipo, entonces en cada país se generan las diferentes redes de país y se conectan entre ellas también a través de enlaces especiales y podemos tener la conectividad con las redes que hay en otros países y en otras regiones del mundo.

En los grupos de aplicaciones que tiene el CUDI, este trabajo ya tiene bastantes años y manejan diferentes temáticas, de hecho ya hay grupos muy organizados, ya muy consolidados, que tienen proyectos ya muy establecidos y que los trabajan de manera colaborativa, son básicamente proyectos que están orientados o que tienen la necesidad de utilizar precisamente este tipo de servicios de conectividad, se manejan diferentes temáticas, ahí las podemos ver, está Astronomía, Bibliotecas Digitales, Ecología, Ciencias de la Tierra, Educación, Grit de Supercómputo, Matemáticas, Medios Estudiantiles, Salud y Laboratorios, por ejemplo, esta parte de laboratorios en lo particular, lo que se busca aquí es de que haya laboratorios muy especializados que puedan ser utilizados de manera remota, a través de esta red académica y de investigación, la invitación muy concreta es, bueno me puse en contacto con la Dra. Marisol Ramírez Montoya, bueno yo soy el representante institucional ahorita ante el CUDI y en una reunión que tuvimos precisamente de este organismo, me puse en contacto con la Dra. Marisol Ramírez ya que ella es la presidenta del Comité de Aplicaciones, para hacerle una invitación para que nos hablara sobre los proyectos que existen en esta temática y ella nos hablaría sobre las potencialidades de la red de experiencias prácticas y convocatorias para financiamientos de proyecto, hay una serie de convocatorias, que al menos hay una al año, que son también campos de oportunidad para que nuestros investigadores pudieran generar o atraer más recursos a sus proyectos, precisamente a través de las convocatorias que existen, entonces la idea es que nos hable la Dra. Marisol Ramírez Montoya de cuales son los grupos que están ahorita trabajando, qué proyectos se están trabajando en este momento y cual es el potencial que existe para poder incorporar investigadores de aquí de nuestra institución o bien generar nuevos proyectos que también puede ser una nueva iniciativa completamente de parte de nuestra institución y las posibilidades que tienen también para la obtención de financiamiento, tenemos como fecha tentativa el día 26 de febrero, están todavía por confirmarme si es el 26 o es algún día de la primer semana de marzo, esto en virtud de que, en principio la haríamos, o sea, la vamos a trabajar por videoconferencia, si es posible traerla, pues ya vemos, ahí está en Monterrey y no me han concretado la fecha porque se está todavía viendo la disponibilidad de los espacios de videoconferencias ahí en su institución, en cuanto tengamos ya la respuesta, a través del Dr. que nos haga favor de hacer la invitación a través de la Dirección de Investigación y Posgrado para que esto también lo comenten dentro de sus comunidades, en sus grupos de investigadores y ojala que podamos tener gente interesada en participar en ese tipo de proyectos y que ya no solamente estemos utilizando el Internet II para videoconferencias sino que ahora podamos también tener la posibilidad de tener algún proyecto específico dentro de estos grupos que ya existen ahora, esa es básicamente la invitación, no se si hay alguna pregunta.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Platicando entre los dos yo insistiría en lo que él dijo al principio que es una muy buena herramienta y que no se ha aprovechado, bueno ya existe en áreas, en proyectos de la Universidad, pero el potencial es para todo mundo y máxime que toda la tendencia tecnológica es a esta parte de comunicación de esta manera, entonces me parece que si vale la pena aprovecharlo y que puedan decirle a sus investigadores o autoridades que puedan asistir a la conferencia, muchas gracias.

6.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No se si tuvieran algún comentario sobre los estos, si no pasamos al siguiente punto.

7.- Asuntos Generales.

Si alguien quisiera comentar algo, si no pues les agradecemos mucho haber venido y les pediría que nos mantengamos en contacto ahora para la elaboración de los PIFIS, creo que es tarea que vale la pena. Gracias.

La sesión concluyó a las once horas con cuarenta y ocho minutos del día once de febrero de 2010.

